

Santiago de Cali D.E., 21/04/2025

Doctor  
**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**  
Gerente  
**INNOVATECH E.I.C.E.**  
Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-04-21-004 DE 2025.**

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

### **I. OBJETO**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR Y APOYAR LA EJECUCIÓN OPERATIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS ADELANTADOS POR INNOVATECH E.I.C.E.**

### **II. ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Coordinar la ejecución operativa, administrativa, financiera y técnica del Contrato Interadministrativo No. 2459. 2. Participar de las mesas de trabajo que sean requeridas. 3. Realizar informes mensuales de los proyectos asignados. 4. Coordinar los operadores de las zonas de ejecución de los proyectos según corresponda. 5. Monitorear y apoyar la facturación de los eventos realizados. 6. Llevar a cabo el monitoreo y seguimiento a las diferentes actividades de los proyectos asignados, así como de la gestión documental que de ellos se derive. 7. Servir de apoyo a la supervisión de los operadores de los proyectos asignados. 8. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.

### **III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte,

pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

#### **IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **30/06/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

#### **V. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El valor total del contrato a celebrar es de **QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

#### **VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

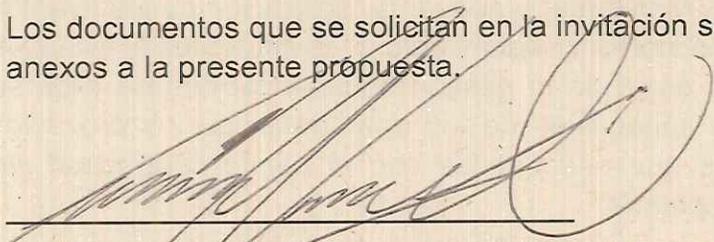
Se realizará el pago del precio total del contrato en **TRES CUOTAS** iguales por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE.**

#### **VII. RECOMENDACIONES**

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

#### **VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA**

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



**WILLIAM ANDRÉS ROBLEDO ACOSTA**  
C.C. No. 4.130.602.794 de Cali (Valle)